



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 8 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 9.007/2018

RESD-EXA N° 543/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 219/2019, mediante la cual se designa interinamente con carácter suplente, al Lic. Mauro Efraín Vaca como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Matemática para Informática de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que en las resoluciones del Llamado a Inscripción de Interesados y posteriormente en la de designación del docente se produce un error material al declarar el financiamiento para la designación.

Que la Dirección General de Personal observa al respecto.

Que el informe del Departamento de Personal de fs. 10, indica que se dispone de las economías generadas por los dos (2) cargos de la Prof. María de Fátima Zalazar, quien se encontraba de licencia por maternidad.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el financiamiento señalado en el artículo 3 de la Resolución RESCD-EXA N° 219/2019, el que quedará redactado como se consigna a continuación:

“ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por los cargos: Auxiliar Docente de Primera Categoría – Regular, Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Matemática y el de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino, Dedicación Simple en la asignatura Matemática para Informática, vacantes transitoriamente debido a la licencia por maternidad de la Prof. María de Fátima Zalazar.”

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Mauro Efraín Vaca, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa